

# informe

**MESA DE GÉNERO Y POBLACIONES PRIORITARIAS**

**Período: agosto 2018 · julio 2019**



mesa de trabajo de género  
y poblaciones prioritarias



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



# AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARTES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DECANA: Mgter. Ana Mohaded.

VICEDECANO: Arq. Miguel Á. Rodríguez.

## **COORDINADORES de la Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias:**

SECRETARÍA ACADÉMICA: Prof. Sebastián Peña.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Lic. Daniela Fontanetto.

Trabajadora nodocente: Lic. en Comunicación Social Luciana Corigliano.

## **Equipo Interdisciplinario**

Lic. en Psicología Mila Francovich y Lic. en Trabajo Social Belén Maldonado.



mesa de trabajo de género  
y poblaciones prioritarias



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## INFORME MESA DE GÉNERO Y POBLACIONES PRIORITARIAS

Período: agosto 2018- julio 2019

La Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias es un espacio de atención, encuentro e intercambio para promover prácticas inclusivas desde los derechos humanos con perspectiva de género. Se pueden reconocer tres etapas en el recorrido realizado hasta el momento. En primer lugar, en el año 2016, a partir de iniciativas de docentes y estudiantes organizadas, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría Académica de la FA generaron espacios de socialización para la creación y funcionamiento de la Mesa. Luego, en mayo de 2017, fue aprobada por el Honorable Consejo Directivo según resolución RHCD N°182\_2017; y, finalmente, en agosto de 2018 se designó a las profesionales del equipo. Su creación está basada en normativas nacionales y otras que la propia UNC se ha dado durante la última década: la Ley Nacional N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales; la Ley N° 26.743 de Identidad de Género; la Ordenanza del Honorable Consejo Superior de la UNC N°9/11 sobre el respeto a la Identidad de Género Autopercebida; la Resolución N° 1011/15 "Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC"; y la Declaración de Derechos Estudiantiles, entre otros avances en materia de ampliación de derechos humanos.

## ¿QUÉ TEMAS SE ABORDAN EN LA MESA?

- Violencias por razones de género, expresión, identidad autopercebida u orientación sexual.
- Demandas e inquietudes de mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, transexuales, travestis, no binarias, queers, intersex y más identidades sexo genéricas (MLGBTTTNBQI+).
- Derechos sexuales y (no) reproductivos.
- Relaciones interpersonales.
- Inclusión educativa ante situaciones de discapacidad.
- Situaciones vinculadas a la salud mental.
- Consumo problemático de sustancias.

## ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAMOS?

- Se trabaja en dos líneas generales: por un lado, se realizan acciones de prevención, sensibilización, formación y difusión; y por el otro, recepción de consultas, asesoramiento, acompañamiento -en la medida en que la persona lo requiera- e intervención institucional.
- Articulamos con:
  - Plan de Acciones para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC.
  - Oficina de Inclusión Educativa (Departamento de Trayectorias Académicas) y la Dirección de Salud de la SAE UNC.
  - Defensoría de la Comunidad Universitaria.
  - Centro de Estudiantes de la FA.
  - Programa de Géneros, Sexualidades y ESI de Facultad de Filosofía y Humanidades de UNC (FFyH UNC).
  - Programa de Feminismos, Géneros y Diversidad de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC (FCS UNC).
  - Comisión Interclaustrado de Feminismos y Géneros (CIFeG) de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC.
  - Polo Integral de la Mujer en Situación de Violencia y Centro Integral para Varones, dependientes de la Secretaría de Lucha contra la Violencia a la Mujer y Trata de Personas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Córdoba.

## 1. Acciones de prevención, sensibilización, formación y difusión.

### Articulaciones

Durante el primer año de la Mesa el énfasis de esta línea de trabajo estuvo puesto en dar a conocer el espacio. Para eso, se diseñó una imagen institucional específica y se buscó articular con la información ya instalada previamente acerca del Plan de Acciones y su equipo. Una parte central de la tarea fue presentar el espacio como una instancia de consulta y propuesta con el objetivo de evitar que sea asociado exclusivamente como un lugar donde acudir ante una situación problemática. La estrategia se basó en difundir permanentemente -desde los diversos medios de comunicación y redes de la FA- datos sobre las normativas y los mecanismos existentes, en el marco de un conjunto más amplio de informaciones sobre actividades vinculadas a las temáticas, haciendo hincapié en las producciones propias de estudiantes. Otro desafío fue darle visibilidad a las líneas de trabajo que quedan englobadas en el concepto “Poblaciones Prioritarias”.

Además del desarrollo de productos y actividades específicas, se priorizó la transversalización de la perspectiva en materiales institucionales varios-digitales e impresos- con el objetivo de construir una mirada de conjunto como facultad.

En todos los casos, la difusión fue destinada centralmente a estudiantes, y dentro de ese claustro, a quienes desarrollan actividades de promoción y acompañamiento del derecho a la educación superior como los tutores de ingresantes, los voluntarios de la Muestra de Carreras, los ayudantes alumnos e integrantes del Centro de Estudiantes. En clave de actividades de sensibilización y promoción, el foco principal se ha puesto en garantizar que los estudiantes ingresantes no sólo cuenten con información y materiales pedagógicos si no que también puedan conocer en persona a quienes llevan adelante estas políticas y hacer consultas en espacios colectivos de debate, con el objetivo de generar cercanía, crear ámbitos de confianza y promover la reflexión.

A su vez, desde la creación de la Mesa se han realizado esfuerzo en tejer redes que permitan articular intra e inter institucionalmente con el objetivo de potenciar el trabajo realizado.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

(Línea de tiempo)

**AÑO 2018**

### AGOSTO

- Inicio de actividades del equipo de profesionales de la Mesa de Género y PP bajo la coordinación de SAE y SACA de la FA.
- **Difusión y distribución permanente todos los meses de las producciones realizadas desde el área central** en las que se informa sobre el Plan de Acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC y otras como el programa “Mujeres que Mueven el Mundo” (transmitido por los canales de los SRT y el canal de youtube de la SEU UNC).
- Reactualización de la discusión y definición acerca del **uso de lenguaje no sexista e inclusivo** en la comunicación institucional junto a la Prosecretaría de Comunicación de la FA.
- Actualización permanente de la sección de la Mesa en la **página web** de la FA junto a la PCI de la FA.
- Elaboración de los **materiales de difusión sobre la FA** para la muestra de carreras Ingreso 2019 desde una **perspectiva feminista** junto a la PCI de la FA: folleto y flyers propios y sección FA de la guía de carreras de la SAE UNC.
- Difusión del **seminario** electivo/vocacional: “Haciendo Cuerpos. Gestión de Vidas”, a cargo de la prof. Liliana Pereyra (FFyH).

### SEPTIEMBRE

- Encuentro entre la SAE FA y el equipo de la Mesa con la coordinadora de la **Defensoría de la Comunidad Universitaria** Lic. Liliana Aguiar.
- Encuentro con estudiantes representantes del **Centro de Estudiantes de la FA** para dialogar respecto a las problemáticas de género en el claustro estudiantil.
- Charla y entrega de materiales a **estudiantes voluntarios** de la Muestra de Carreras Ingreso 2019 sobre la Mesa, el Plan de Acciones y los protocolos de accesibilidad de la UNC.
- Difusión de información sobre la Mesa a las nuevas **autoridades** de la FA.

- Abordaje del eje diversidad sexo genérica en la **muestra de carreras** Ingreso 2019 (stand y charlas).

## OCTUBRE

- Difusión de la Mesa a través de una **cartelera** de afiches en el Pabellón México.
- Producción de **isologotipo e imagen institucional de la Mesa** junto a la PCI FA.
- Producción y publicación de un **video institucional** sobre la Mesa junto a la PCI FA.
- Producción y distribución de **piezas gráficas**: calcos y afiches de la Mesa, junto a la PCI FA.
- **Asesoría** para la organización de un espacio de género a nodocente del Área de Comunicación de la Facultad de Cs. Económicas de la UNC.
- **Transversalización de la perspectiva de género** en la información que se brinda en la web de la FA sobre atención en salud para estudiantes y difusión de la Mesa en ese marco (normativas y programas vigentes sobre Derecho a la Salud Sexual reproductiva y no reproductiva, entre otros).
- Distribución de folleto sobre **Lactancia Materna y Derecho al cuidado**, realizado por la sala amiga de la familia lactante, ubicada en la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas, UNC y la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC).

## NOVIEMBRE

- Organización, difusión y cobertura del acto de presentación de la Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias FA UNC, junto a la PCI. Incluyó la **obra de teatro “Sin Hostilidad. Teatro de Microfeminismos”**, a cargo de Costillar de Eva Teatro y un **desmontaje coordinado por la profesora Mariela Serra** con la participación del público, la directora y el equipo de la obra, conformado por egresadas de la FA (actrices y técnicas).
- Difusión de la adhesión del HCD a la **10° Marcha del Orgullo Disidente** bajo la consigna “Frente a tu gobierno neoliberal, nuestra imparable subversión sexual”.
- Difusión de información sobre la Mesa en la Guía práctica para el **curso de nivelación** 2019, realizado junto a la PCI FA.



## DICIEMBRE

- Difusión de la Mesa con entrevistas realizadas en **Canal U de los SRT** y la Prosecretaría de Comunicación Institucional.
- Organización y coordinación del Taller de Evaluación de la **Cantina Trans** en el marco de la Campaña de Inclusión Laboral Trans llevada adelante por la SAE de la FFyHH, el Centro de Estudiantes FFyHH y la organización Devenir Diverse. La actividad fue promovida por las SAE FA y SAE FFyHH, ya que participó una estudiante de la FA en la experiencia de la cantina.
- Evaluación sobre las **estrategias de visibilización** de la Mesa junto a CEFA, nodocentes y tutorxs FEIP en el marco de la recuperación de una cartelera institucional del Pabellón México y la creación de nuevos contenidos.
- Taller de socialización de información sobre la Mesa destinado a tutores FEIP.
- Difusión en el marco de la **“Mesa de Consulta y Orientación para Ingresantes”** que sostienen los tutores FEIP durante los meses de diciembre, febrero y marzo de cada año.
- Difusión del Plan de Acciones y la Mesa en los **Apuntes de cátedra** del curso de nivelación Ingreso 2019 y en folletería junto a PCI.
- Ratificación de la inclusión de los **contenidos pedagógicos** incluidos en el material del Ingreso 2018 -sobre las temáticas que aborda la Mesa- en el **módulo de Vida Universitaria** del Curso de Nivelación Ingreso 2019.

AÑO 2019

## FEBRERO

- Presentación del Equipo de la Mesa en el **Curso de Nivelación** Ingreso 2019.
- Encuentro con **delegades gremiales de la FA**, SAE y Secretaría de Planificación de FA para organizar talleres de formación con perspectiva de género para nodocentes.

## MARZO

- Participación en panel “Derechos sexuales y reproductivos, encuadres y confrontaciones” en la **“VII Jornada de Derechos Humanos** en la Facultad de Artes. Arte y Sociedad Del derecho al revés, vos ¿cómo lo ves?”.

- Difusión del curso gratuito de Defensa Personal para Mujeres organizado por el Programa de Género y el de Deportes, Salud y Sociedad de la Secretaría de Extensión de la UNC.
- Difusión del 7 de marzo como el "Día de la **Visibilidad Lésbica**", en conmemoración del asesinato de "Pepa" Gaitán en 2010 en la ciudad de Córdoba.
- Adhesión a la **marcha y Paro** Internacional de Mujeres, Tortas, Travas, Bisexuales y Trans del **8M**. Convocatoria a la realización de **intervenciones artísticas** en el portal de "Los Reformistas" y organización de la instalación a cargo del grupo "Agudo", en articulación con el Programa de Géneros, Sexualidades y ESI de FFyH de la UNC, el Programa de Feminismos, Géneros y Diversidad de la FCS UNC y ADIUC.
- Difusión y participación en el acto de **presentación del Informe 2017 - 2018 del Plan de Acciones** para Prevenir, Atender y Sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC.
- Difusión del **seminario** electivo/vocacional: "Seminario de Géneros, Sexualidades y Espacios Educativos", a cargo de Eduardo Mattio, Marina Tomasini y Guadalupe Molina (FFyH – FA – FCS).
- Difusión de las inscripciones para estudiantes con hijos en el Jardín Deodoro de la SAE UNC.

## ABRIL

- Adhesión y difusión de la **charla debate** organizada por la FCS con la presentación del documental "Se viene el Marikazo", producido en el marco de la Cátedra Realización Audiovisual III de la carrera de Cine y TV, y posteriormente reeditado por la productora independiente Coraza Films conformada por les estudiantes.
- Encuentro con el equipo del Área de Trayectorias Académicas e Inclusión Educativa de la SAE UNC para acordar el acompañamiento de **estudiantes en situación de discapacidad**.
- Encuentro con el responsable de la **Dirección de Salud** de SAE UNC, SAE FA y Mesa para coordinar articulaciones respecto a situaciones de salud mental y consumo problemático de sustancias.
- Difusión de la formación para estudiantes avanzadas de la UNC sobre **Derechos Sexuales y Reproductivos** organizada por el Proyecto de Consejerías dependiente del Programa de Género de la UNC.

- Difusión sostenida de las recomendaciones que realiza la **Defensoría del Público** a través de cartillas sobre el tratamiento responsable en los medios de comunicación de situaciones de violencia de género, entre otras.
- Redefinición de nuevos horarios de la Mesa y su difusión.
- Difusión de materiales sobre **Educación Sexual Integral**.

## MAYO

- Organización y realización del **Conversatorio “Cultura, feminismo y derechos humanos: desafíos para la universidad”**, con Ana Falú, referente en la lucha de los derechos de las mujeres, docente de la facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Ana Mohaded, referente de los Derechos Humanos y decana de la facultad de Artes de la UNC (FA UNC) y Agustina Orgaz, estudiante de Música y referente del Centro de los Estudiantes de la FA. La actividad fue acompañada por Femges, Área “Feminismos, Género y Sexualidades” (Ciffyh - FFyH), el Programa Memoria, Derechos Humanos y Lenguajes de la Cultura (Secyt - FA), el Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral (FFyH) y el Programa Feminismos, disidencia sexual y derechos (FCS).
- Difusión del procedimiento del voto accesible para **personas ciegas o con baja visión** en las elecciones UNC del 16 de mayo según lo estipulado por la Junta Electoral UNC.
- Adhesión a la presentación del **relevamiento sobre la población trans** de la Ciudad de Córdoba, realizado por ATTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina), la cátedra de Intervención Pre-profesional y el Programa Feminismos, sexualidades y derechos de la SEU FCS, realizada con motivo del "Día internacional contra la discriminación por orientación sexual, identidad de género y su expresión".
- Organización, coordinación, difusión y cobertura del **Taller de formación “La voz de un rayo”** destinado a todes les integrantes del Coro de la FA (SEU FA) La iniciativa es parte de un conjunto de acciones desarrolladas desde la Mesa ante las inquietudes y demandas concretas realizadas por el grupo.
- Reunión con el Área de Sensibilización y Difusión del Programa de Género de UNC para acordar trabajo conjunto respecto a los cursos virtuales y presenciales con formación en género destinados a estudiantes de UNC.
- Difusión del **curso virtual «Formación en género y abordaje de violencias»**, organizado por el Programa de Género de la UNC, destinado a estudiantes de grado de todas las carreras. La primera cohorte del curso virtual contó con la participación de al menos 18 estudiantes de la FA. Se trata de la cantidad de personas de 2º y 3º año que han realizado el curso virtual y han manifestado luego interés en realizar la etapa

presencial.

- Difusión del Pañuelazo Federal por el **Aborto Legal**, realizado el 28 de mayo en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres y organizado por la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

## JUNIO

- Participación y difusión del **1º Encuentro RUGE Región Centro "Género y Universidad"**, organizado por la Red Universitaria de Género del Consejo Interuniversitario Nacional, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Se intercambiaron experiencias entre áreas de género de las universidades de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. También se debatió sobre políticas de igualdad de género en los ámbitos universitarios para construir propuestas en común.
- Difusión de la **marcha #NiUnaMenos** que se realiza el 3 de junio cada año desde 2015.
- 2º Reunión con el Área de Sensibilización del Programa de Género UNC.
- Reunión con el equipo de profesionales del Plan de Acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC y los equipos de programas y/o **comisiones de género de la UNC** con el objetivo de acordar modalidades de trabajo conjunto.
- Encuentro con les nuevxs referentes del Centro de Estudiantes de la FA, posterior a las elecciones, para planificar actividades dirigidas al claustro estudiantil. Se abordaron temas vinculados a la **articulación entre el CEFA y la Mesa** en relación a la recepción y derivación de casos, herramientas posibles para el relevamiento de situaciones de violencia dentro del claustro estudiantil y asesoramiento para definir líneas de análisis en torno a la democracia paritaria en las últimas elecciones en la UNC.
- Difusión del **Conversatorio: "Teatro, Feminismo y Derechos Humanos"**, organizado por ActricEs Feministas Córdoba. Lorena Amaya Cáceres, Laura Cantore y Nieves Ferreyra reflexionaron alrededor de los siguientes interrogantes: ¿Cómo nos defendemos? ¿Sirven los escraches?
- Adhesión al reconocimiento a la Dra. Gladys Ponte del Hospital Nacional de Clínicas UNC por sus prácticas respetuosas de los Derechos Sexuales y (no) Reproductivos realizado el 13 de junio en el Museo de Antropología de la UNC. Otorgado por la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito - Córdoba y de la Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir - Córdoba.
- Adhesión e invitación desde la Mesa a participar del **panel "Estrategias y escenarios**

**de abordaje para el acceso al aborto**", organizado por el seminario "El acceso al aborto desde una perspectiva de derechos" de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y el Programa "Feminismos, sexualidades y derechos" de la SEU FCS, realizado el día lunes 24 de junio.

## JULIO

- Participación en las reuniones organizadas por el Programa de Género UNC junto a todos los espacios que abordan la temática de la UNC para definir acciones en torno a la implementación de la **Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género** para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (N° 27.499) en base a la Resolución del Honorable Consejo Superior N°208/19.
- Participación en la Mesa de Diálogo "La construcción de **políticas de género en la Ciencia y la Tecnología**", organizada por Secyt UNC y el Programa de Género de la SEU UNC.
- Promoción activa de cupo mínimo para mujeres e identidades disidentes en el ciclo "Las Guitarras Cantan", en el marco de la adhesión de la FA al proyecto de ley sobre cupo femenino y acceso de artistas mujeres a eventos musicales con media sanción en el Senado de la Nación.

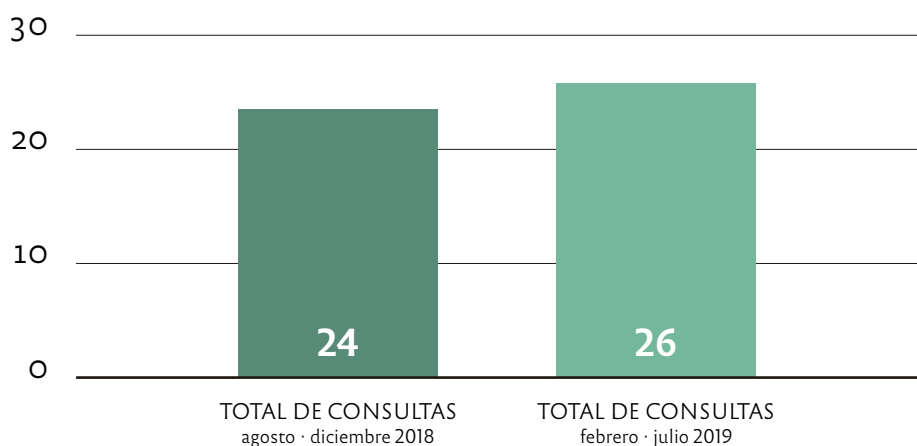
## 2. Acciones de intervención institucional

### 2.1. Espacio de recepción de consultas y atención.

**2.1.1.** El equipo de profesionales de la Mesa de Género y PP en su espacio de recepción y atención de consultas acompañó un total de 50 casos en el período comprendido entre agosto de 2018 y julio de 2019.

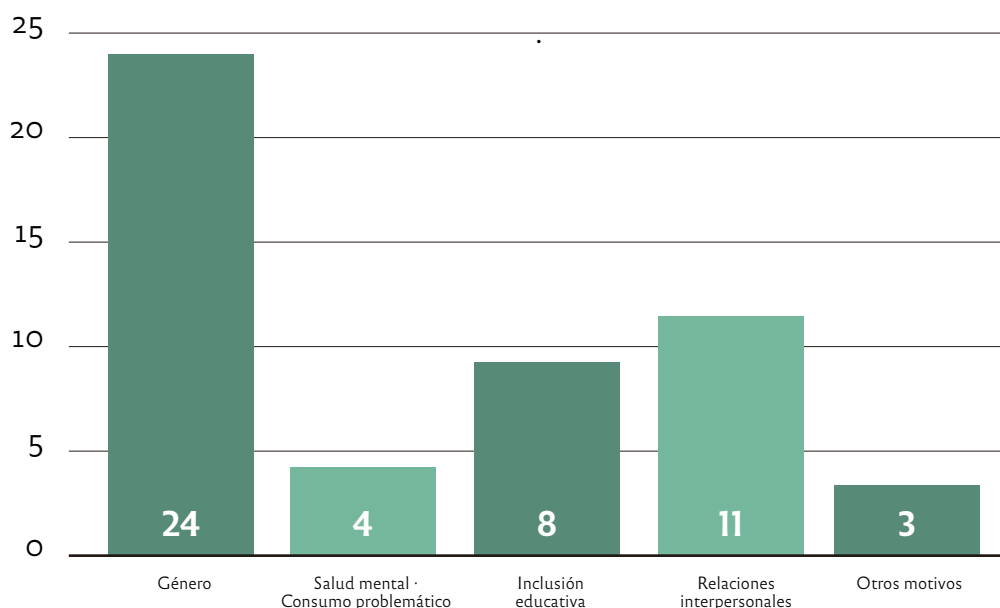
Como puede observarse en el gráfico, de este total 24 casos corresponden al período agosto - diciembre de 2018, mientras que desde febrero a julio de 2019 se recibieron 26 nuevas situaciones. En esta segunda etapa, también se continuó el abordaje de situaciones presentadas en 2018.

En cuanto al tiempo destinado para la recepción y seguimiento de cada caso, en promedio se llevaron a cabo dos encuentros con cada persona que se acercó a la Mesa, independientemente del motivo de consulta. En el 75% de los casos fue necesario realizar un seguimiento mediante comunicaciones telefónicas y/o email y articular con otras áreas de la Facultad de Artes o de la UNC.



**CANTIDAD DE CONSULTAS POR AÑO · TOTAL: 50**

**2.1.2.** Durante su primer año de trabajo, la Mesa de Género y PP abordó situaciones vinculadas a diferentes temáticas; solo para fines analíticos, en el gráfico a continuación se presentan en las siguientes categorías: género, salud mental/consumo problemático de sustancias, inclusión educativa, relaciones interpersonales y otros motivos.



**MOTIVO DE CONSULTAS · TOTAL: 50**

**2.1.3. Claustros y carreras**

Como se muestra en el gráfico a continuación, los estudiantes -y en especial quienes cursan las carreras de Teatro- fueron quienes más recurrieron al espacio.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS						
CARRERA	TEATRO	ARTES VISUALES	CINE Y TV	MÚSICA	TOTAL DE CONSULTAS	%
CLAUSTRO						
ESTUDIANTES	19	6	6	1	32	<b>64</b>
DOCENTES	4	0	4	0	8	<b>16</b>
NODOCENTES	4				4	<b>8</b>
EGRESADES	0	0	0	0	0	<b>0</b>
OTRES	6				6	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>				<b>50</b>	<b>100</b>

**2.1.4. Género**

Se recibieron un total de 24 consultas vinculadas a género, de las cuales se destaca que una de estas consultas se realizó de manera colectiva. Dos de estas consultas corresponden a personas de identidades trans.

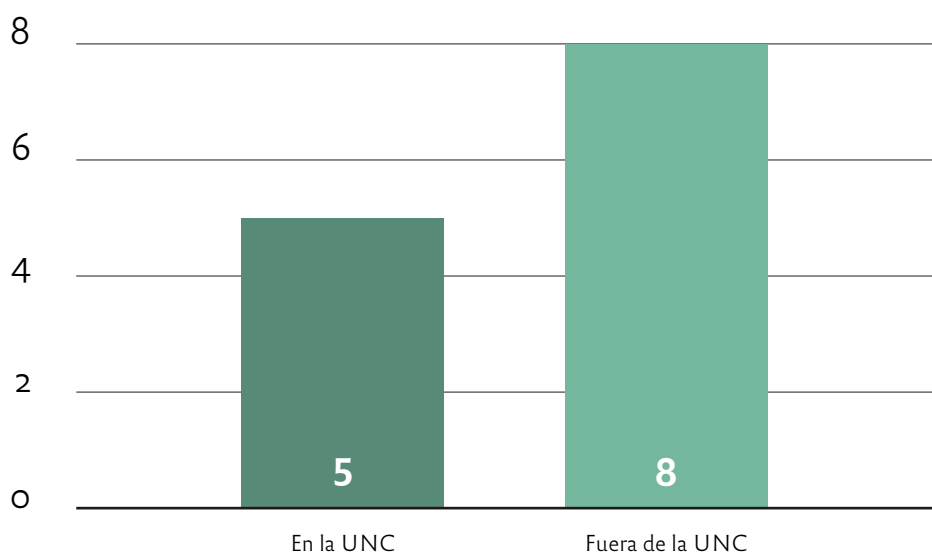
**2.1.4.1. Violencias de Género**

Del total de consultas respecto a este ítem, 13 consultas tuvieron como motivo situaciones de violencia de género. Los tipos de violencia registrados con más frecuencia fueron: psicológica, física y simbólica.

En su totalidad, las personas consultantes fueron mujeres cis que habían sufrido distintos tipos de violencia por parte de varones cis.

En el gráfico a continuación puede observarse que 5 de estas situaciones sucedieron en el ámbito de la UNC, mientras que el resto sucedió fuera del mismo.

Es importante destacar que sólo dos de éstas mujeres habían mantenido un vínculo sexo-afectivo con quien las violentó.



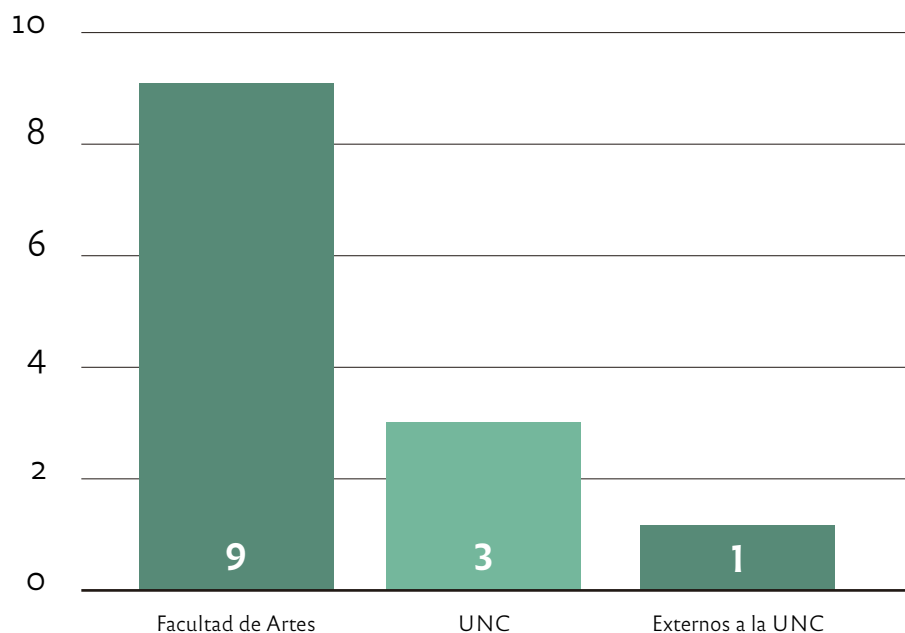
**CANTIDAD DE CONSULTAS POR SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO: ÁMBITO EN EL QUE OCURRIERON · TOTAL: 13**

En cuanto al ámbito de pertenencia de los varones que ejercieron violencias de género, se observó que 9 de ellos pertenecen a la Facultad de Artes, 3 pertenecen a otra facultad o área de la UNC y 1 de ellos no posee un vínculo actual con la Universidad.

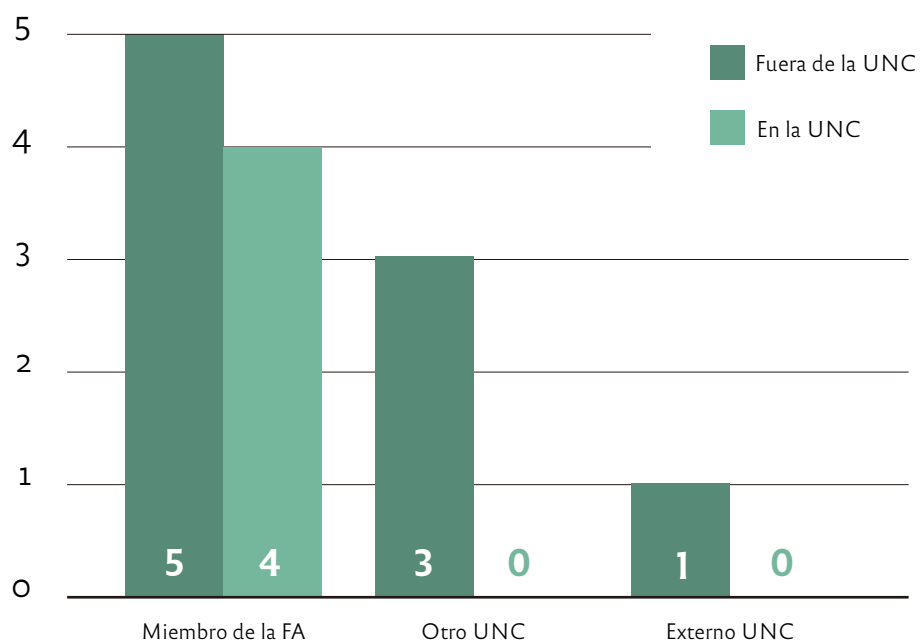
Como se observa en el gráfico, es importante señalar que del total de situaciones



de violencias de género, la mayoría de estas ocurrió fuera del ámbito la UNC y la violencia fue ejercida por miembros de la Facultad de Artes.



**ÁMBITO DE PERTENENCIA DE LOS AGRESORES · TOTAL: 13**



**ÁMBITO DE PERTENENCIA DEL AGRESOR Y LUGAR DE DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA · TOTAL: 13**

**2.1.4.2.** Articulación con el Plan de Acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC.

De estas 13 consultas por violencia de género, en 9 casos se articuló con el Plan de Acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC del Programa de Género de SEU UNC y la Defensoría de la Comunidad Universitaria. Ante estos casos, el equipo de profesionales del Plan de Acciones realizó 5 instancias de asesoramientos, 2 denuncias y 2 manifiestos <sup>1</sup>.

En la actualidad, todos los casos cuentan con el seguimiento conjunto por parte de los equipos profesionales de la Mesa de Género y PP y del Plan de Acciones.

**2.1.4.3.** Varones agresores

Durante el año de trabajo, el equipo de profesionales recibió a dos estudiantes varones cis, quienes fueron denunciados en la justicia ordinaria por estudiantes mujeres cis que previamente habían recibido asesoramiento en la Mesa. En los encuentros con los estudiantes se marcó con claridad los límites que deben respetarse, basándonos en los marcos normativos y las políticas de género y derechos humanos a los que adhiere nuestra institución.

Se trabajó con ellos brindándoles información respecto al Centro Integral de Varones y se articuló la atención personalizada con el área de Salud Mental de la Dirección de Salud de la SAE UNC.

También se llevó adelante el seguimiento del caso de un estudiante varón agresor, quien se encuentra inhibido preventivamente para la realización de cualquier trámite en el ámbito de la Facultad de Artes. Si bien el caso se dio en el año 2017, se realiza de forma constante el monitoreo del caso ante cualquier novedad que pueda presentarse.

**2.1.4.4.** Intersección: salud mental y violencias de género

Durante el período de trabajo analizado se recibieron 4 casos de varones cis en los que puede observarse una intersección entre salud mental y violencias de género.

En 2 de estos casos, el motivo de consulta inicial fue salud mental/consumo problemático y estas personas llegaron a la Mesa por recomendación de su entorno.

En cuanto a los otros 2 casos, ambos varones llegaron de manera espontánea, sin sugerencia previa. Uno de ellos reconoció desde el primer momento haber ejercido

---

<sup>1</sup> La figura del manifiesto (individual o colectivo) fue creada para habilitar que se deje asentada la situación en el ámbito del espacio de atención del Plan sin constituir una denuncia. Funciona como un precedente ante posibles situaciones futuras.

violencia de género hacia una mujer, mientras que el otro lo planteó como un conflicto con una ex pareja.

Ante estas situaciones se dialogó con los consultantes y se trabajó en articulación con el área de Salud Mental de la SAE UNC y con el Plan de Acciones.

## 2.2. Salud Mental/ Consumo Problemático de Sustancias

Se recibieron un total de 4 consultas vinculadas a salud mental y consumo problemático. Para atender a esta demanda, se articularon acciones con la Dirección del Dpto de Artes Visuales, el Despacho de Alumnos, Vice Decanato de la FA, SAE UNC y DASPU.

## 2.3. Inclusión Educativa

La Mesa de Género y PP atendió 8 consultas de 6 estudiantes varones en situaciones de discapacidad, quienes plantearon diferentes dificultades para sostener el ritmo de estudio y resolver las instancias evaluativas. Es importante señalar que en la totalidad de los casos, la situación de discapacidad provenía de una diversidad funcional cognitiva (dislexia, Síndrome de Down y trastornos no especificados del aprendizaje, entre otros). En ninguno de los casos se trata de diversidad funcional motriz.

Se trabajó articuladamente con la Oficina de Inclusión Educativa de SAE UNC para que recibiera a los estudiantes y luego sugirieran planes de trabajo acordes a los Protocolos de Accesibilidad vigentes en la UNC.

Se realizaron encuentros con los estudiantes y en algunos casos con familiares para acordar el trabajo con la Oficina de Inclusión Educativa de la SAE UNC. También se mantuvieron reuniones de trabajo con la docente de la FA Lic. Emilia Zlauvinen, tutora de los Becarios Ingresantes, con el objetivo de planificar el abordaje conjunto de los estudiantes en situación de discapacidad. Esta tutoría depende del Programa de Acompañamiento de Trayectorias Estudiantiles (Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles, Dirección de Inclusión y Ciudadanía Estudiantil, SAE UNC).

## 2.4 Relaciones Interpersonales

Se abordaron 12 consultas por conflictos que se dieron en el seno de las relaciones interpersonales entre estudiantes-estudiantes; estudiantes-docentes; docente-docente y docente-estudiante.

En dos de los casos se articuló con la Defensoría de la Comunidad Universitaria

con el objetivo de brindar el asesoramiento correspondiente.

Ante otra de las situaciones se dialogó con la consultante y posteriormente se trabajó con la ayudante alumna y el equipo docente de la cátedra en la cual se presentó la situación que llevó a consultar con la Mesa. Se lograron establecer acuerdos para resolver la problemática.

En otra de las situaciones, el abordaje consistió en conversar por separado con dos estudiantes que vivieron desacuerdos, los cuales llevaron a situaciones de malestar y maltrato. Se logró dialogar con ambos y establecer pautas para lograr una mejor convivencia.

También se recibieron consultas de docentes respecto a un estudiante que presentaba conflictos con sus compañeros de curso.

## 2.5. Otras consultas

Desde la Mesa se realizó el asesoramiento a una nodocente del Área de Comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas para la creación de un espacio de género.

También se recibió a la madre de un estudiante con denuncia en el Plan de Acciones para informarle respecto al estado de situación del joven.

A fines del 2018 acompañamos, por solicitud de la SAE FFyH, la evaluación del trabajo realizado por la Cantina Trans en el marco de la Campaña Nacional por la Inclusión Laboral Trans, y atendimos consultas con pedido de información general sobre la Mesa, entre otras.

### 3. Composición y recursos

La Mesa está coordinada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a cargo de la Lic. Daniela Fontanetto y la Secretaría Académica, a cargo del Lic. Sebastián Peña.

El equipo técnico está constituido por una Lic. en Trabajo Social y una Lic. en Psicología, las cuales fueron seleccionadas a través de un llamado abierto a selección de antecedentes. La modalidad de contratación es locación de servicio profesional anual a través de monotributo con una carga horaria de 10 horas semanales.

A su vez, el espacio cuenta con una trabajadora nodocente Lic. en Comunicación Social a cargo de las tareas de comunicación de la Mesa como parte de las tareas que desarrolla en la SAE FA.

En el espacio participan de manera voluntaria diferentes referentes: autoridades, estudiantes, docentes y nodocentes de la institución con quienes se realizan seguimiento de casos y/o actividades organizadas de forma conjunta como por ejemplo talleres, reuniones con equipos de cátedra o acompañamiento en algunos casos por situaciones de discapacidad y/ violencia de género.

La Mesa cuenta con una partida presupuestaria a través de PROFOIN desde julio 2018 hasta junio 2020. Está asignada al pago del equipo técnico (Ps. y TS) y materiales de difusión. Se considera necesario el mejoramiento de las condiciones de trabajo acorde con el tipo de situaciones que se abordan.

## 4. Análisis y conclusiones

Durante este año de trabajo consideramos importante destacar las siguientes acciones que fortalecieron al espacio.

A partir de la cantidad de consultas recibidas y los diversos canales de derivación de situaciones (a través de estudiantes, nodocentes, docentes y autoridades) se evidencia que las actividades de difusión e información sobre la Mesa de Género han sido efectivas.

El modo en que la facultad se está apropiando del espacio refleja la impronta de ésta comunidad educativa: la apertura y la escucha activa para trabajar conjuntamente situaciones problemáticas; el acercamiento, la preocupación y la voluntad para mejorar ante las dificultades; la presencia y el compromiso de estudiantes que acompañan a otros estudiantes, los docentes que se acercan a plantear situaciones y posibles soluciones, los nodocentes que plantean estrategias para acompañar a compañeres y avanzar en modos de atención ante situaciones problemáticas, les directives que escuchan sugerencias y alternativas que presenta el equipo de la Mesa para la toma de decisiones.

No obstante, se presenta el desafío de reforzar aún más la difusión en toda la comunidad educativa respecto a la existencia del espacio y desarrollar estrategias de sensibilización que permitan aproximarse a las carreras y claustros que se acercan con menor frecuencia. Así también consideramos importante reformar y reforzar la difusión de las líneas de trabajo vinculadas a consumo problemático, discapacidad y salud mental que la mesa aborda, ya que hasta el momento observamos que gran cantidad de las demandas están relacionadas principalmente a género. Creemos que esto se debe no solo al nombre de nuestro espacio y a la emergencia de la problemática de género del 2015 a esta parte, sino también a que desde la UNC es la temática que se ha priorizado respecto a las otras en cuanto a las políticas de sensibilización, difusión y capacidad de respuesta a las demandas.

A lo largo de un año de trabajo, la diversidad de casos recibidos permitió pensar, desarrollar e implementar abordajes y estrategias que atendieran a las particularidades de cada situación. Sin perder de vista estas singularidades, se evidencia la existencia de líneas de acción comunes que pueden ser sistematizadas para la creación de pautas básicas acordadas por la comunidad de la FA que faciliten la apropiación de la MGYPP como una herramienta para prevenir y/o dar atención a diferentes situaciones, especificando los pasos a seguir según las circunstancias.

Por ejemplo, consideramos que los casos en donde se observa una intersección entre salud mental y género dan cuenta de la necesidad y urgencia del desarrollo de nuevas herramientas que permitan un abordaje dentro de los marcos de la Ley de Salud

Mental y que al mismo tiempo logren prevenir situaciones de violencias de género.

Es relevante considerar que el segundo motivo por el cual las personas se acercaron a la Mesa tiene que ver con situaciones problemáticas en el seno de las relaciones interpersonales. Aquí se presentaron un amplio abanico de situaciones, en donde fue importante evaluar los riesgos para desarrollar estrategias de soluciones posibles. En base a este recorrido es que sugerimos profundizar en materia de protocolos acordados para mejorar la calidad de las respuestas y el acompañamiento de les involucrados, por ejemplo potenciar una línea de trabajo con docentes para el desarrollo de estrategias que permitan abordar situaciones conflictivas en el espacio áulico.

Respecto al abordaje de las situaciones de violencias de género sugerimos que se avance en la articulación interinstitucional con el Polo Integral de la Mujer y el Centro Integral para Varones del Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba a través de convenios formales, ya que de los datos relevados se puede ver que existen muchos casos de violencias que se dan por fuera del ámbito universitario, pero la situación de riesgo permanece, sin distinción de ámbitos. Esta articulación permitiría fortalecer, potenciar y realizar seguimientos de forma integral que posibiliten acompañar a las personas víctimas de violencias y a los agresores.

A partir del seguimiento de casos derivados desde la Mesa de Género y PP al Plan de Acciones, se identifica la necesidad de repensar los criterios jurídicos que rigen los procesos de investigación y/o sanción ante situaciones de violencias de género entre miembros de la comunidad universitaria pero que suceden fuera del ámbito geográfico de la UNC. Por otro lado, se observa la necesidad de fortalecer la articulación con el Plan de Acciones, realizar acuerdos de trabajo conjunto que permitan establecer procedimientos claros e institucionalizar las prácticas.

Como puede observarse en el Informe de Gestión 2017-2018 del Plan de Acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en la UNC, la Facultad de Artes, a través de su Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias, es la dependencia de la UNC que más ha hecho uso de la herramienta que ofrece el Plan de Acciones en ese periodo. Y se advierte que el número de consultas va aumentando con el paso del tiempo. Por este motivo, para garantizar un abordaje y seguimiento adecuado de cada uno de los casos que recepta la Mesa, se vuelve imprescindible contar con una mayor carga horaria. También se sugiere contar con un espacio propio para la atención personalizada y reuniones grupales de trabajo, en el que haya a disposición materiales

asignados a la Mesa. Es importante señalar que actualmente se están gestionando una computadora y muebles para el almacenamiento de información y recursos, lo cual permitirá optimizar las tareas cotidianas.

Consideramos importante informar que a partir del registro y sistematización de datos llevado a cabo a lo largo del último año, es necesario poder contar con el programa informático Yarken, el cual fue diseñado especialmente para el Plan de Acciones de la UNC y es utilizado en la actualidad por el equipo del Plan. Este programa permitirá recabar datos con criterios comunes ante situaciones de violencias de género. También sugerimos contar con un sistema de registro propio de la FA para consultas vinculadas a inclusión educativa, salud mental / consumo problemático de sustancias, relaciones interpersonales y otros casos.

Por último valoramos las gestiones realizadas por la SAE FA para promover la articulación con la Oficina de Inclusión Educativa de la SAE UNC ya que permitió acompañar a los estudiantes que se encuentran en diferentes situaciones de discapacidad. Resta fortalecer un trabajo mancomunado con los distintos departamentos e instancias de encuentro y diálogo con los docentes que les brinden herramientas concretas para trabajar con los estudiantes.





---

## MESA DE TRABAJO DE GÉNERO Y POBLACIONES PRIORITARIAS

Facultad de Artes

Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba · Argentina

Pabellón México · Ciudad Universitaria

Aula 2 · Martes de 17 a 19 h. y jueves de 10:30 a 12:30 h.

[mesadegeneroypp@artes.unc.edu.ar](mailto:mesadegeneroypp@artes.unc.edu.ar)

[www.artes.unc.edu.ar](http://www.artes.unc.edu.ar)

